



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 320-2016-CF-FIIS

Callao, 26 de Agosto 2016

Visto, el Oficio N° 073-2016-UINFIIS y la solicitud, presentado por el Profesor **MG. CHRISTIAN JESÚS SUÁREZ RODRÍGUEZ** de Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, por el cual solicita la aprobación Nuevo Proyecto de Investigación titulado **“USOS PEDAGÓGICOS DE LA PLATAFORMA MOODLE EN EL INCREMENTO DEL APRENDIZAJE DEL CURSO DE DIBUJO Y DESCRIPTIVA, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNAC”**.

CONSIDERANDO:

Que, el Profesor **MG. CHRISTIAN JESÚS SUÁREZ RODRÍGUEZ**, ha cumplido con presentar el Nuevo Proyecto de Investigación titulado **“USOS PEDAGÓGICOS DE LA PLATAFORMA MOODLE EN EL INCREMENTO DEL APRENDIZAJE DEL CURSO DE DIBUJO Y DESCRIPTIVA, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNAC”**, el mismo que ha sido aprobado por Resolución N° 039-2016-UINFIIS.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 25 de Agosto del 2016, se aprobó el referido Proyecto de Investigación.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

- 1º **REFRENDAR** el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Profesor **MG. CHRISTIAN JESÚS SUÁREZ RODRÍGUEZ** titulado **“USOS PEDAGÓGICOS DE LA PLATAFORMA MOODLE EN EL INCREMENTO DEL APRENDIZAJE DEL CURSO DE DIBUJO Y DESCRIPTIVA, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNAC”**, con cronograma de ejecución de 24 meses, con un presupuesto de S/. 17,330.00 (diecisiete mil y 00/100 nuevos soles) teniendo como personal de apoyo administrativo a los señores: Gabino Miguel Lindolfo Rafael y Juan Roberto Alata Ballarta.
- 2º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, UINFIIS, interesado.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECAÑO